

# LOS MARINOS DEL REY JOSÉ



Un aspecto poco estudiado en la historia de la Marina de la primera década del siglo XIX es el de la participación de algunos de sus hombres destacados en las filas del pretendido rey José I Bonaparte, cuya presencia en España tanto rechazo comportó. Sin perjuicio de analizar en estudio más profundo la circunstancia de este afrancesamiento naval dedicaremos esta contemplación «veraniega» a unas breves reflexiones sobre un fenómeno que está quizá

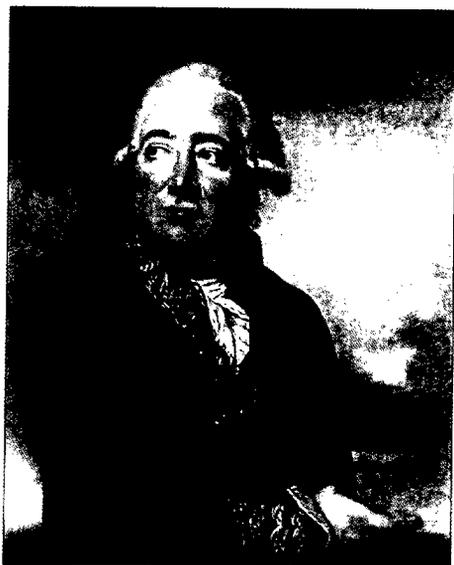
más en el campo de la sociología que de la política, o por lo menos que exige la búsqueda de razonamientos sobre unas motivaciones personales que puedan explicar determinadas conductas.

Sabido es el rechazo generalizado que la Marina dispensó al rey intruso en todos los ámbitos y niveles, a pesar de los intentos del hermano de Napoleón de traérsela a su causa. El almirante Álava repudió las propuestas de Mazarredo y escapó de Madrid a Sevilla para llegar a Cádiz—último baluarte de la independencia española—, donde se hizo cargo de la escuadra anclada en aquella bahía. Don Cayetano Valdés, tan culto e ilustrado, no escuchó tampoco los cantos de sirenas del usurpador y, tras de dejar la escuadra de Cartagena en Palma de Mallorca, hurtándola a los deseos del emperador que la quería en Tolón, también marcha a Cádiz, donde será hombre fundamental en la defensa de la Isla de León. Del mismo modo, Escaño fue reclamado por el equipo del rey José y su respuesta negativa fue categórica. Como ministro de Marina y hombre de la Regencia, sus servicios fueron inestimables para la nación en armas.

Los primeros afrancesados son los que asisten a las Cortes de Bayona convocadas por Napoleón y resalta de ellos su carácter aristocrático, entre los que figuran igualmente algunos intelectuales (Moratín, Burgos, Meléndez Valdés, Lista). A éstos se les opondrán los patriotas, es decir, los «doceañistas», que en el fondo profesaban la misma ideología, pero



Cayetano Valdés (1767-1835), capitán general de la Real Armada. (Óleo sobre lienzo por José Roldán. Museo Naval).



Mazarredo Salazar (1745-1812), teniente general de la Real Armada. (Jean François-Marie Bellier, 1800. Museo Naval).

con una notable divergencia, los que apoyan a José I, probablemente no por el corazón, sino por aceptar los hechos consumados, frente a los leales Fernando VII, aunque no habrá diferencias notables entre unos y otros, como podría comprobarse andando el tiempo.

Pero la reacción popular contra los afrancesados, o que parecían serlo, fue implacable; el pueblo en no pocas ocasiones se tomó la justicia por su mano y produjo tremendos linchamientos de militares y marinos, como Solano en Cádiz, el marqués de los Camachos en Cartagena y don José Vargas y Varáez en Ferrol. Con el ánimo de calmar estas excitaciones, las Cortes de Cádiz dictaron en 1812 decretos contra los afrancesados a los que se les incapacitaba para el ejercicio de empleos y cargos públicos.

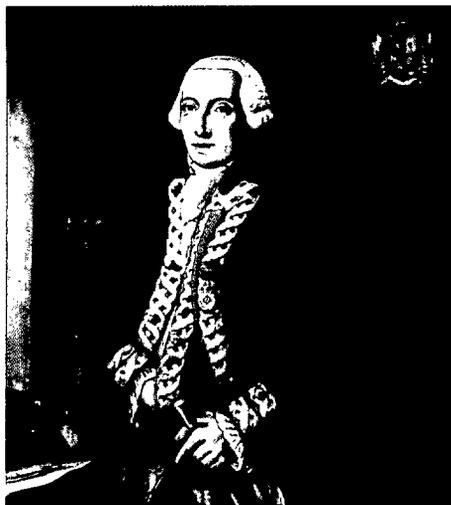
¿Hasta dónde llega el afrancesamiento de Mazarredo? «En sus cualidades personales —ha escrito Fernández de Navarrete— aparecían reunidas la sinceridad y el candor con la prudencia y la penetración del héroe y del sabio», trazo tal vez algo ingenuo, pero esclarecedor, aun sin demasiada perspectiva de la dimensión del hombre. Es evidente que su participación como ministro de Marina en el gobierno de José Bonaparte le hizo perder parte de la estimación con que le distinguían la mayoría de sus compañeros e incluso la amistad de sus mejores amigos. Pero si se tiene en cuenta la actitud de firmeza y decisión contra los planes de Napoleón, y el convencimiento de que una colaboración tan rechazada servía mejor los intereses de la Marina, que posiblemente sin su intervención habría sido sacrificada en todo al francés, puede encontrarse en su actitud disculpas justificadas, habida cuenta también de la ingratitud de Carlos IV y de Godoy, que haciendo olvido de las brillantes dotes de Mazarredo y de los relevantes servicios que había prestado a España, se obstinó en mantenerlo durante seis años apartado injustificadamente de su destino, persiguiéndolo y desterrándolo. La historia que desmenuza y discrimina todas las conductas ha hecho justicia a Mazarredo. Desde la serena perspectiva del paso del tiempo y el conocimiento cierto que nuevas fuentes proporcionan, la actitud del marino ante el caos político que suponía el reinado de Carlos IV y el rumbo desatado de los acontecimientos pudo ser, según la frase de un historiador, la actitud de un «afrancesado de puro patriota».

Pero los casos de los tenientes generales de la Real Armada, José Justo Salcedo y Pedro de Obregón, no son idénticos al del marino vizcaíno. ¿Qué factores habrán de influir en su decisión de poner su espada y su talante al servicio del rey francés? ¿Odio al inglés, contra el que se han pasado media vida peleando? ¿Convencimiento de que en José Bonaparte puede hallarse una España mejor? Ambos tienen una hoja de servicios brillantísima y están considerados como jefes inteligentes y de valor probado. Salcedo en 1794 había tomado parte en la campaña del Cantábrico al mando del navío *Monarca*, con el que asistió al socorro de Rosas. En 1798 estuvo en la defensa de Cádiz, llevada a cabo por Mazarredo, forzando el bloqueo con las fragatas *Mercedes* y *Paz*, y con el mando del *Argonauta* hizo reiterados viajes a América.

Al rompimiento de las hostilidades con la Gran Bretaña, estaba de licencia en Cádiz, donde se presentó y se le confirió el mando de la escuadra de Cartagena. En noviembre de 1805, ascendió a teniente general y continuó con el mando de la escuadra efectuando salidas para proteger el comercio contra los corsarios. Cuando sobrevino la invasión francesa de 1808 se ordenó a la escuadra de Cartagena que fuese a Tolón, pero don Cayetano Valdés, su general, con clara visión de lo que podría pasar de cumplimentar la orden, se quedó en Palma de Mallorca. Murat exigió la destitución de Valdés y el gobierno accedió, nombrando para sucederle al general Salcedo, que ya la había mandado y cuyo destino era en esos momentos vocal del Consejo del Almirantazgo. Salcedo no sólo no se hizo cargo del mando, sino que tras los sucesos del 2 de mayo se dirigió a Valencia para tomar parte en la defensa de esta ciudad contra el ejército francés. Sin embargo, en 1809 se une a la causa de Bonaparte, y acepta ser uno de los escasos marinos que secundan sus órdenes, aunque con poca fortuna, vistas la precariedad y negativo resultado de las acciones navales que emprendieron. ¿Qué pudo suceder para este decisivo cambio de mentalidad? Seguramente hay empolvados en los archivos manuscritos o memoriales que puedan explicarlo. Terminada la guerra, Salcedo emigró a Francia, donde vivió muy estrechamente, pero a su regreso, después de no pocas vicisitudes, el rey rehabilitaría su memoria.

En cuanto a don Pedro de Obregón, su vida corre en cierto modo paralela con la de Salcedo. Formó parte de la expedición de Argel en 1775 y realizó viajes a La Habana. En 1780 se halló en la toma de Mobile y en Bahía Honda apresó la fragata inglesa *Nancy* armada en corso, después de un reñido combate de tres horas. Estuvo también en la escuadra del general Solano en la campaña de la Florida y en la toma de Pensacola. Ascendió a brigadier en 1791, y al mando del navío *San Hermenegildo* en la escuadra de Gravina incorporada ésta a la de Lángara, tomó parte en la ocupación y defensa de Tolón. Siguió mandando una escuadra de cuatro navíos y dos fragatas y ascendió a teniente general en 1805.

Cuando la invasión francesa estaba de comandante general del departamento de Ferrol y se puso a las órdenes del rey intruso, al que sirvió con leal-



Juan de Lángara y Huarte (1773).  
(Museo Naval).

tad, ya que tuvo que salir con las tropas francesas en su retirada de España, aunque dilató la salida ordenada de los buques españoles para Brest de tal forma que salvó a la escuadra de caer en poder de Francia; pero eso no le exime de otros desaciertos. Obregón murió en el destierro y sus bienes fueron confiscados por parte de la Regencia.

Hay un tercero en discordia, el capitán de navío don Miguel Hermosilla, del que se sabe poco de él, pero es este el trío el que conmina a la Junta de Gobierno de Cádiz y la Isla de León a la rendición el 6 de febrero de 1810 con un documento suscrito en El Puerto de Santa María y expresado en estos términos:

«Excmos Sres: el Rey Nuestro Señor Don Josef Napoleon, habiendo destruido en Ocaña el exercito que creyo apoderarse de Madrid ha forzado el paso de Sierra Morena y ocupado en muy pocos dias los Reynos de Cordoba, Jaen, Granada y Sevilla que con aclamaciones de jubilo le han jurado por su Rey; tan rapidas operaciones solo pueden ser la obra de la sabiduria, del talento militar y de una fuerza que no conoce resistencia. S. M. se halla en los bordes de la bahia de Cadiz y animado de los nobles sentimientos que forman su caracter, se complace en olvidar todo agravio porque no lo recibe de quien no lo conoce: solo desea la felicidad de sus pueblos y poner fin a una guerra que no puede conducir sino a la devastacion de esta comarca y destruccion de las mas illustres de sus ciudades. Con este objeto se ha dignado S. M. comisionarnos para que asegurando al Gobierno y habitantes de la ciudad de Cadiz de los piadosos sentimientos que manifiesta la adjunta proclama, puedan disputar los sujetos que merezcan su confianza y a tratar y convenir con nosotros en los medios de la mas interesante conciliacion y seguridad de la Escuadra y el Arsenal que solo pertenecen a la nacion.

Conduce este papel un buque parlamentario a quien debemos esperar se le trate como mandan las leyes de guerra. Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Josef Justo Salcedo. Pedro de Obregon. Miguel de Hermosilla.—Excmos Sres Vocales de las Juntas de Gobiernos de la ciudad de Cadiz e Isla de Leon.»

La Junta, como no podía ser menos, contestó a la propuesta de los marinos del rey José en términos de absoluta dignidad. «La ciudad de Cadiz, fiel a los principios que ha jurado, no reconoce a otro Rey que al Señor Don Fernando VII. Cadiz 6 de febrero de 1810. Francisco Xavier de Venegas». (Siguen las firmas de los vocales).

No desistieron por ello el trío afrancesado, que tocaron otra tecla dirigiendo una carta al general Álava, comandante general de la escuadra de Cádiz, intentando que «picara» ante lo que calificaban como «el peligro inglés». Por ser misiva poco conocida y por revestir ya opiniones personales de los escribanos, la reproducimos íntegramente, así como la respuesta del bizarro almirante español:

«Aunque la apreciable circunstancia de hallarse confiado a V. E. el mando de la escuadra española que está aparejada en esa bahía, no me permite dudar que esta seguirá la suerte de la nación; la posición que ocupa en el fondeadero con respecto a la inglesa, el corto número de sus tripulantes y las ventajas que puede ofrecer a los designios del gabinete inglés la oportunidad de un recio levante, nos obligan a ganar momentos para hacer presente a V. E. que S. M. penetrado de los males a que van a exponerse en tan aventurada emigración los dignos oficiales y gente que componen sus dotaciones del abandono que amenaza a sus familias, mas bien que del importe en la pérdida de los navíos por la mayor parte podridos, nos ha autorizado para hacer conocer a V. E. y a cuantos militan a sus ordenes, que sus honores e intereses han de ser íntegramente conservados y que para convencerse de esas benéficas disposiciones del Rey y de cuanto pueda conducir a que se de un paso sin el debido conocimiento, puede V. E. diputar sujeto y señalar parage que sea de su agrado en mar o tierra a fin de que podamos proporcionar las explicaciones tan conducentes en el momento al bien de la nación en general y de tantas aflijidas familias en particular. Nuestro Señor guarde la vida V. E. muchos años.

Puerto de Santa María 17 de febrero de 1810. Jose Justo Salcedo, Pedro de Obregon. Miguel Hermosilla. S. D. Se dirige este pliego por embarcación parlamentaria. Excmo Sr Don Ignacio María de Alava».

Álava contestó el mismo día, con una respuesta terminante y firme, que incluso a la Regencia pareció dura, pues le hizo modificar algunos párrafos:



Ignacio María de Álava, capitán general de la Real Armada (1816). (Museo Naval).

«Excmos Sres: Cuando VV. EE. me hacen la justicia en conocer que inalturables en los principios de lealtad que fije en mi corazon, estoy decidido a seguir la suerte de una nacion fiel y generosa que gloriosamente defiende sus sagrados derechos y de su legitimo rey el Señor Don Fernando VII que Dios guarde, pudieron haber reflexionado que *escucharía con desprecio* y graduaria como insultante la proposicion de honores e intereses con que se pronuncian en el caso de acceder yo a ellas. La generosa conducta de la nacion britanica no ofrece el menor recelo contra la propiedad y seguridad de los navios que tengo a mi cargo como VV. EE. sospechan con grande injusticia, y asi los dignos oficiales de su dotacion, como yo, *despreciando* todo interes fundamos nuestro honor y nuestra gloria en perseverar firmes en la defensa de la justa causa que hemos jurado sostener.

La Nacion reconoce en el Consejo de Regencia la suprema y legitima Autoridad que representa a nuestro deseado rey Don Fernando, ya reconocido por ella; yo he sido de los primeros en rendirle mi obediencia y mi lealtad no me permite dar a VV. EE. otra contestacion a su carta de ayer. Nuestro Señor guarde a VV. EE. muchos años. Cadiz 18 de febrero de 1810. Ignacio Maria de Alava».

Fuerte como hemos dicho debió parecerle la carta del marino chiclanero a la Regencia, porque al aprobarla le indicó que sustituyera la frase «que escucharía con desprecio», por la de «no escucharía» y la de «como yo despreciando» por «yo desestimando». De todas formas los tres marinos del rey José conocían perfectamente el vibrante temperamento del general español, y no tendrían duda sobre su interpretación semántica.

Poco queda ya por decir. No habiendo surtido efecto las intimidaciones, el enemigo trató de abrirse paso a viva fuerza y penetrar en la isla dirigiendo sus ataques al único camino posible, el puente Suazo a través del caño, siendo rechazado cuantas veces lo intentó. Y comprendiendo el rey José la necesidad de organizar fuerzas navales nombró a don José Justo Salcedo, comandante general de la Marina, ordenando al mismo tiempo la construcción de lanchas cañoneras, faluchos armados y obuseras, encargando además utilizar desde el río de Sevilla hasta Puerto Real cuantos barcos resultaran adecuados para cañoneros, y las tartanas y charangueros para transportes y, con objeto de dotar las escuadrillas ante la resistencia de marineros españoles, a tripularlas hicieron venir a la costa marinos de la Guardia Imperial. Éste fue el origen de la flotilla que tan pocos servicios le prestó durante todo el sitio, y en su aumento y organización no descansaron, invirtiendo en ello no pocas sumas, y empleando sus baldíos esfuerzos —dignos de una mejor causa— los marinos afrancesados del rey José...

José CERVERA PERY  
General Auditor